

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

6904 *RESOLUCION de 24 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se arueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Astrofísicos Adjuntos del Instituto de Astrofísica de Canarias.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo previsto en la base 4.1 de la resolución de 25 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Astrofísicos Adjuntos del Instituto de Astrofísica de Canarias, acuerda lo siguiente:

Primero.—Se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Astrofísicos Adjuntos del Instituto de Astrofísica de Canarias, que se encuentra expuesta en la sede de dicho Instituto (camino de la Hornera, sin número, La Laguna, Tenerife), y se pondrá de manifiesto en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia y Gobiernos Civiles.

Segundo.—El primer ejercicio de la segunda fase del concurso-oposición, tendrá lugar en la sede del Instituto de Astrofísica de Canarias (cuya localización se indica en el apartado primero), señalándose como fecha de comienzo el día 7 de junio de 1985, a las diez horas, y el orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «L», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 20 de febrero de 1985.

Madrid, 24 de abril de 1985.—P. D. (Resolución de 25 de marzo de 1985), el Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Presidente del Tribunal Calificador.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

6905 *RESOLUCION de 31 de enero de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir cuatro plazas de Camineros, dos de Capataz de cuadrilla, una en turno libre y otra en turno restringido, y una de Capataz de brigada en turno libre correspondientes a la provincia de Cuenca.*

Aprobada con fecha 3 de enero de 1985 el acta formulada por el Tribunal calificador de Cuenca en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado los días 10 y 17 de noviembre de 1984 para la provisión de cuatro plazas de Camineros, dos de Capataz de cuadrilla, una en turno libre y otra en turno restringido, y una de Capataz de brigada en turno libre, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

Capataz de brigada (turno libre)

Don Angel Martínez Saiz.

Capataz de cuadrilla (turno libre)

Don Francisco Guerra Martínez.

Capataz de cuadrilla (turno restringido)

Don Virgilio Poves Calvo.

Camineros

Don Francisco Javier Castillejo Ribagorda.

Don Pedro José López Benito.

Don Mariano López Bonilla.

Don Emilio Sevilla Lozano.

Don Mariano Jérez Lillo (por promoción a Capataz de cuadrilla del Caminero don Virgilio Poves Calvo).

Los admitidos deberán presentar en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en el plazo máximo de quince días a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación siguiente para su comprobación por el Tribunal examinador:

- Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.
- Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u organismo de las Administraciones Públicas.

Los aprobados que ostenten la condición de Operarios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo únicamente deberán aportar la certificación de nacimiento, y los que pertenezcan a cualquiera de las categorías que integran el personal caminero no deberán presentar documentación alguna.

La documentación exigida deberá remitirse por la citada provincia a la Subdirección General de Personal Funcionario del Departamento (Sección de Camineros) en el plazo de cinco días desde la terminación del anteriormente señalado, con objeto de proceder a su examen y expedición, en su caso, de los correspondientes títulos.

Los aprobados tendrán un plazo máximo de treinta días a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para su incorporación a los Servicios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en Cuenca.

Madrid, 31 de enero de 1985.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Ramón Arias y Alvarez de Luna.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6906 *RESOLUCION de 15 de marzo de 1985, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición para la provisión de plazas en la escala de Operadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.4 de la Resolución de esta Dirección General, de 23 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), por la que se convocó oposición para la provisión de plazas en la Escala de Operadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social, se dicta la siguiente Resolución.

1. El Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición para cubrir plazas en la Escala de Operadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social, convocada por Resolución de esta Dirección General de 23 de mayo de 1984, es el siguiente:

Presidente titular: Don Eduardo Gutiérrez López, Jefe de Servicio de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Vocales titulares: Don Ildelfonso Chiclana Lucena, Jefe del Centro Nacional de Informática de Prestaciones de la Seguridad Social; don Jesús Martín Bernabéu, Jefe de Sección del Centro Nacional de Subsistemas Informáticos de la Seguridad Social; don Pedro Pablo Alonso Varela, Jefe de Sección del Centro Nacional de Informática de Prestaciones de la Seguridad Social; don Francisco Blázquez Palacios, Operador de ordenador, en representación del Cuerpo.

Secretario titular: Don José Antonio Crespo Sánchez, Asesor técnico en la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestarios del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Presidente suplente: Don Nicasio Lloréns Yébenes, Jefe de Servicio en la Tesorería General de la Seguridad Social.

Vocales suplentes: Don Antonio Campillo González, Jefe de Sección del Centro Nacional de Subsistemas Informáticos de la Seguridad Social; doña Marta Dolores Morillo-Velarde Gómez-